

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2016, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas concursantes admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión por incumplimiento de la solicitud con los requisitos establecidos, correspondiente al concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Administrativo/a, Cocinero/a, Técnico/a Especialista en Informática, Técnico/a Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales, Técnico/a Superior en Alojamiento, Técnico/a de Mantenimiento Acabados de Construcción, Celador/a-Conductor/a, Costurero/a, Técnico/a de Mantenimiento de Madera y Muebles, Monitor/a, Peluquero/a, Telefonista, Celador/a, Limpiador/a, Peón/a y Personal de Lavandería y Planchado dependientes del Servicio Andaluz de Salud, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de las Comisiones de Valoración que evaluarán los méritos.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 del Anexo I de la Resolución de 8 de mayo de 2015 (BOJA núm. 90, de 13 de mayo), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Administrativo/a, Cocinero/a, Técnico/a Especialista en Informática, Técnico/a Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales, Técnico/a Superior en Alojamiento, Técnico/a de Mantenimiento Acabados de Construcción, Celador/a-Conductor/a, Costurero/a, Técnico/a de Mantenimiento de Madera y Muebles, Monitor/a, Peluquero/a, Telefonista, Celador/a, Limpiador/a, Peón/a y Personal de Lavandería y Planchado dependientes del Servicio Andaluz de Salud, corregida por Resolución de 15 de mayo de 2015 (BOJA núm. 99, de 26 de mayo), de esta Dirección General, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 208/2015, de 14 de julio (BOJA núm. 136, de 15 de julio), por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General,

R E S U E L V E

Primero. Aprobar las listas provisionales de personas concursantes admitidas y excluidas correspondiente al concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Administrativo/a, Cocinero/a, Técnico/a Especialista en Informática, Técnico/a Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales, Técnico/a Superior en Alojamiento, Técnico/a de Mantenimiento Acabados de Construcción, Celador/a-Conductor/a, Costurero/a, Técnico/a de Mantenimiento de Madera y Muebles, Monitor/a, Peluquero/a, Telefonista, Celador/a, Limpiador/a, Peón/a y Personal de Lavandería y Planchado, convocado por la Resolución de 8 de mayo de 2015 (BOJA núm. 90, de 13 de mayo) de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, con expresión, en su caso, de las causas de exclusión por incumplimiento de la solicitud con los requisitos establecidos.

Segundo. Publicar, como Anexo I a la presente Resolución, la relación de causas de exclusión por incumplimiento de la solicitud con los requisitos establecidos.

Aquellas personas concursantes que dentro del plazo de 15 días hábiles establecido en el punto quinto no subsanen el defecto que motivó su exclusión por incumplimiento de la solicitud con los requisitos establecidos, o en el caso, de personas concursantes omitidas al no estar incluidas en las listas provisionales, y no justifiquen su derecho a ser incluidas en la lista provisional de personas concursantes admitidas, serán excluidas definitivamente de la participación en el concurso de traslado.

Tercero. Anunciar que las citadas listas provisionales de personas concursantes admitidas y excluidas correspondientes al concurso de traslado, se encontrarán expuestas al público en los tablones físicos o virtuales de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud y de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Salud, así como en la página web del Servicio Andaluz de Salud (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud), a partir del mismo día de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. Designar a los miembros de las Comisiones de Valoración que deberán evaluar los méritos conforme a lo previsto en el Baremo de la Resolución de 8 de mayo de 2015 (BOJA núm. 90, de 13 de mayo) de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Administrativo/a, Cocinero/a, Técnico/a Especialista en Informática, Técnico/a Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales, Técnico/a Superior en Alojamiento, Técnico/a de Mantenimiento Acabados de Construcción, Celador/a-Conductor/a, Costurero/a, Técnico/a de Mantenimiento de Madera y Muebles, Monitor/a, Peluquero/a, Telefonista, Celador/a, Limpiador/a, Peón/a y Personal de Lavandería y Planchado dependientes del Servicio Andaluz de Salud, y que se relacionan en el Anexo II de la presente Resolución.

Quinto. Las personas concursantes disponen de un plazo de 15 días hábiles, comenzando el día 28 de marzo hasta el día 13 de abril de 2016, ambos inclusive, para formular alegaciones contra la misma, según lo establecido en la Base 6.2 de la Resolución de 8 de mayo de 2015 (BOJA núm. 90, de 13 de mayo), que podrán presentarse por alguno de los medios establecidos en las bases 3.1.a) y b) y 3.2 de la Resolución de convocatoria.

Sevilla, 11 de marzo de 2016.- La Directora General, Celia Gómez González.

ANEXO I

CAUSAS DE EXCLUSIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE LA SOLICITUD CON LOS REQUISITOS

01. PRESENTACION FUERA DE PLAZO DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN Y/O EL AUTOBAREMO DE MÉRITOS Y/O LA SOLICITUD DE DESTINOS, FALTA DE SELLO O FECHA DE REGISTRO OFICIAL
02. DESISTIMIENTO
03. NO INDICAR O ESTAR INCOMPLETO NOMBRE Y/O APELLIDOS
04. NO INDICAR O ESTAR INCOMPLETO NIF/NIE O PASAPORTE
05. NO INDICAR O ESTAR INCOMPLETA LA DIRECCIÓN DE CONTACTO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN
06. NO INDICAR O ESTAR INCOMPLETA LA FECHA DE NACIMIENTO
07. NO INDICAR O ESTAR INCOMPLETA LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DESDE LA QUE CONCURSA
08. DECLARAR UNA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN
09. NO INDICAR O ESTAR INCOMPLETA LA CATEGORÍA O, EN SU CASO, LA ESPECIALIDAD A LA QUE CONCURSA
10. NO INDICAR O ESTAR INCOMPLETO EL ORDEN DE PREFERENCIA DE LOS DESTINOS SOLICITADOS
11. NO FIRMAR SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN
12. NO PRESENTAR ORIGINAL DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN
13. NO PRESENTAR ORIGINAL DEL AUTOBAREMO DE MÉRITOS
14. NO PRESENTAR ORIGINAL DE LA SOLICITUD DE DESTINOS
15. APORTAR LA DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA DISTINTO AL CASTELLANO

ANEXO II

COMISIONES DE VALORACION

ADMINISTRATIVO/A

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JUAN ALFONSO	SERENO COPADO	PRESIDENTE/A	FERNANDO	GILBERT VEGA
SECRETARIO/A	ICIAR	OLEAGA MENENDEZ	SECRETARIO/A	AGUSTIN	CORTES BENAVIDES
VOCAL	ANGELA	ACERO BLAZQUEZ	VOCAL	Mª DOLORES	ESPINOSA MERINO
VOCAL	PEDRO ANTONIO	LOPEZ CABELLO	VOCAL	ANTONIO JESUS	ARRIBAS RUIZ
VOCAL	LAURA	LOPEZ DE LA MANO	VOCAL	IRENE	SANCHEZ LEON
VOCAL	FRANCISCO	GIRALDEZ JIMENEZ	VOCAL	MANUEL MIGUEL	MARTINEZ JIMENEZ

COCINERO/A

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	ANDRES	FUENTES PEREZ	PRESIDENTE/A	JUAN	SERENO COPADO
SECRETARIO/A	INES	MOLANO AGUILERA	SECRETARIO/A	ANTONIA	LOPEZ GOMEZ
VOCAL	MIGUEL	TORRES MIRANDA	VOCAL	ANGELA	MARTOS MARTINEZ
VOCAL	MERCEDES	RUIZ ROMERO	VOCAL	JUAN MARTÍN	CORRALES JIMENEZ
VOCAL	JORGE	NUÑEZ HURTADO	VOCAL	JUAN CARLOS	MARTIN BRAGELI

TECNICO/A ESPECIALISTA EN INFORMATICA

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JOSE LUIS	GOMEZ DE HITA	PRESIDENTE/A	ROSA	FERNANDEZ ROBLES
SECRETARIO/A	ROSARIO	PEREZ GONZALEZ	SECRETARIO/A	MARIA DOLORES	LEAL BURGOS
VOCAL	ISABEL	GONZALEZ MORENO	VOCAL	FRANCISCO	MUÑOZ ORTEGA
VOCAL	AGUSTIN	LUQUE LAGUNA	VOCAL	ALFONSO	DIAZ ESLAVA
VOCAL	SALVADORA	TOLEDANO REDONDO	VOCAL	MARIA	MORALES VILLENA

TECNICO/A ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JOSE RAMON	MORALES FERNANDEZ	PRESIDENTE/A	FRANCISCO	HIDALGO RODRIGUEZ
SECRETARIO/A	ROSARIO	PEREZ GONZALEZ	SECRETARIO/A	MARIA DOLORES	LEAL BURGOS
VOCAL	EDUARDO	MESA PEREZ	VOCAL	JORGE	MORALES LARA
VOCAL	INMACULADA	GUISADO MEDINA	VOCAL	JOSE LUIS	AGUADO CECILIA
VOCAL	ISABEL	PEREZ GARRIDO	VOCAL	EDUARDO	HERNANDEZ DEL ARCO

TECNICO/A SUPERIOR EN ALOJAMIENTO

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	ROSA	FERNANDEZ ROBLES	PRESIDENTE/A	JOAQUIN	GARCIA DOMINGUEZ
SECRETARIO/A	JUAN CARLOS	GARRIDO RODRIGUEZ	SECRETARIO/A	ANTONIO	RODRIGUEZ MORENO
VOCAL	INMACULADA	GUISADO MEDINA	VOCAL	JOSE M	MORALES MARTINEZ
VOCAL	DOLORES	VERA GALLEGO	VOCAL	FRANCISCO	ESPINAR DOMINGUEZ
VOCAL	LUIS	PEINADO BARRON	VOCAL	MARIA JESUS	GARCIA ROJAS

TECNICO/A DE MANTENIMIENTO ACABADOS DE CONSTRUCCION

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JOSE RAMON	MORALES FERNANDEZ	PRESIDENTE/A	FRANCISCO	HIDALGO RODRIGUEZ
SECRETARIO/A	ROSARIO	PEREZ GONZALEZ	SECRETARIO/A	MARIA DOLORES	LEAL BURGOS
VOCAL	EDUARDO	MESA PEREZ	VOCAL	JORGE	MORALES LARA
VOCAL	INMACULADA	GUISADO MEDINA	VOCAL	JOSE LUIS	AGUADO CECILIA
VOCAL	ISABEL	PEREZ GARRIDO	VOCAL	EDUARDO	HERNANDEZ DEL ARCO

CELADOR/A-CONDUCTOR/A

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JOAQUIN	GARCIA DOMINGUEZ	PRESIDENTE/A	ANTONIO	RIOS MUÑOZ
SECRETARIO/A	MATILDE	GOMEZ RODRIGUEZ	SECRETARIO/A	MARIA DOLORES	LEAL BURGOS
VOCAL	MANUEL	GOMEZ GARCIA	VOCAL	JOSE ANTONIO	HALCON LOSADA
VOCAL	JOAQUIN	CASTRO VIGARAY	VOCAL	ANTONIO	AYALA PRIETO
VOCAL	JULIO	MORALES TRILLO	VOCAL	MILAGROS	GOTAN MORALES
VOCAL	MARTA	PEREZ GUTIERREZ	VOCAL	MONTSERRAT	GUERRERO MORALES
VOCAL	TERESA	HIDALGO BERDUGO	VOCAL	JOSE MANUEL	AGUIAR TRIANO

COSTURERO/A

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	FRANCISCO FERNANDO	GILABERT VEGA	PRESIDENTE/A	JAIME	MOLES PEREZ
SECRETARIO/A	JOSEFA	ROMERO DE LA OSA VALLEJO	SECRETARIO/A	ANTONIO	MARIN LARREA
VOCAL	ESTHER	DELGADO SOLANA	VOCAL	RAFAEL	HIGUERAS ROMERO
VOCAL	FRANCISCO JAVIER	PEREZ RODRIGUEZ	VOCAL	CARMEN	CHACON ECHEVARRIA
VOCAL	ESTHER	MARQUEZ HIERRO	VOCAL	CONCEPCION	SOLIS BAREA

TECNICO/A DE MANTENIMIENTO DE MADERA Y MUEBLES

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JOSE RAMON	MORALES FERNANDEZ	PRESIDENTE/A	FRANCISCO	HIDALGO RODRIGUEZ
SECRETARIO/A	ROSARIO	PEREZ GONZALEZ	SECRETARIO/A	MARIA DOLORES	LEAL BURGOS
VOCAL	EDUARDO	MESA PEREZ	VOCAL	JORGE	MORALES LARA
VOCAL	INMACULADA	GUISADO MEDINA	VOCAL	JOSE LUIS	AGUADO CECILIA
VOCAL	ISABEL	PEREZ GARRIDO	VOCAL	EDUARDO	HERNANDEZ DEL ARCO

MONITOR/A

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	FRANCISCO FERNANDO	GILBERT VEGA ROMERO DE LA OSA VALLEJO	PRESIDENTE/A	JAIME	MOLES PEREZ
SECRETARIO/A	JOSEFA		SECRETARIO/A	ANTONIO	MARIN LARREA
VOCAL	ESTHER	DELGADO SOLANA	VOCAL	RAFAEL	HIGUERAS ROMERO CHACON ECHEVARRIA
VOCAL	FRANCISCO JAVIER	PEREZ RODRIGUEZ	VOCAL	CARMEN	
VOCAL	CARMEN	CHACON ECHEVARRIA	VOCAL	CONCEPCION	SOLIS BAREA

PELUQUERO/A

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	FRANCISCO FERNANDO	GILBERT VEGA ROMERO DE LA OSA VALLEJO	PRESIDENTE/A	JAIME	MOLES PEREZ
SECRETARIO/A	JOSEFA		SECRETARIO/A	ANTONIO	MARIN LARREA
VOCAL	ESTHER	DELGADO SOLANA	VOCAL	RAFAEL	HIGUERAS ROMERO CHACON ECHEVARRIA
VOCAL	FRANCISCO JAVIER	PEREZ RODRIGUEZ	VOCAL	CARMEN	
VOCAL	ESTHER	MARQUEZ HIERRO	VOCAL	CONCEPCION	SOLIS BAREA

TELEFONISTA

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JOSE LUIS	GOMEZ DE HITA	PRESIDENTE/A	ROSA	FERNANDEZ ROBLES
SECRETARIO/A	ROSARIO	PEREZ GONZALEZ	SECRETARIO/A	MARIA DOLORES	LEAL BURGOS
VOCAL	JOSE RAMON	MORALES FERNANDEZ	VOCAL	JOSE	JIMENEZ MUÑOZ
VOCAL	JOSE LUIS	ROSAL CASTRO	VOCAL	VALERIA	GONZALEZ NEBAUER
VOCAL	MARIA	RUIZ MASIP	VOCAL	ANTONIO	LEON SANCHEZ

CELADOR/A

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	FIDEL	FERNANDEZ-NIETO FERNANDEZ	PRESIDENTE/A	SALVADORA	BLESA FRANCO
SECRETARIO/A	MIGUEL ANGEL	GIRALDEZ DIAZ	SECRETARIO/A	CARMEN	HERGUETA HERRERA
VOCAL	RAQUEL	MOLINA MERIDA	VOCAL	GEMA	ARANDA GARCIA
VOCAL	M REMEDIOS	RODRIGUEZ MUÑOZ	VOCAL	JOSE	MATES MILLON
VOCAL	FRANCISCO JAVIER	RUIZ PRETEL	VOCAL	JAVIER	MOLINA GAVEZ
VOCAL	JOSE M	PAEZ ESCOBAR	VOCAL	ALVARO	LARA MORENO
VOCAL	M SOLEDAD	RUIZ SARMIENTO	VOCAL	JUAN	FERNANDEZ AGUILERA

LIMPIADOR/A

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JUAN	GOMEZ PEREZ	PRESIDENTE/A	FIDEL	FERNANDEZ NIETO
SECRETARIO/A	JOSEFA	ROMERO DE LA OSA VALLEJO	SECRETARIO/A	ROCIO	LAGUILLO DE CASTRO
VOCAL	FRANCISCO	VIDAL PINO	VOCAL	CLOTILDE	RUEDA MARTINEZ
VOCAL	FELIPE	BLANCO BARRERA	VOCAL	FRANCISCA	ESPINOSA CASTILLO
VOCAL	DOLORES	CIDONCHA GONZALEZ	VOCAL	JOSEFA	PARAMIO GONZALEZ

PEON/A

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JOSE RAMON	MORALES FERNANDEZ	PRESIDENTE/A	FRANCISCO	HIDALGO RODRIGUEZ
SECRETARIO/A	ROSARIO	PEREZ GONZALEZ	SECRETARIO/A	MARIA DOLORES	LEAL BURGOS
VOCAL	EDUARDO	MESA PEREZ	VOCAL	JORGE	MORALES LARA
VOCAL	INMACULADA	GUISADO MEDINA	VOCAL	JOSE LUIS	AGUADO CECILIA
VOCAL	ISABEL	PEREZ GARRIDO	VOCAL	EDUARDO	HERNANDEZ DEL ARCO

PERSONAL DE LAVANDERIA Y PLANCHADO

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	SALVADORA	BLESA FRANCO	PRESIDENTE/A	JUAN	GOMEZ PEREZ
SECRETARIO/A	ROCIO	LAGUILLO DE CASTRO	SECRETARIO/A	MIGUEL ANGEL	GIRALDEZ DIAZ
VOCAL	JOSE LUIS	VILCHES ROJAS	VOCAL	EMILIO O	ROBERT LARA
VOCAL	ANTONIA	SANTOS MOLINA	VOCAL	MARIA ISABEL	SOLA LERENA
VOCAL	APOLONIA	AMADOR RENTERO	VOCAL	JOSE MARIA	GARCIA LATORRE